



Registro Público de Panamá

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO PARA
UN SOLO USO

FIRMADO POR: MARITZA CRISTEL RODRIGUEZ GUILLEN
FECHA: 2025.06.12 15:35:50 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: HERRERA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 240592/2025 (0) DE FECHA 11/jun./2025.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) CHITRÉ CÓDIGO DE UBICACIÓN 6001, FOLIO REAL Nº 18817 (F)

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

CORREGIMIENTO CHITRÉ, DISTRITO CHITRÉ, PROVINCIA HERRERA

CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 833 m² 46 dm²

CON UN VALOR DE B/.1,500.00 (MIL QUINIENTOS BALBOAS)

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE:CALLE JOSE PEPE BURGOS; SUR:CAMINO A LA ISLA; ESTE:RESTO LIBRE DE LA FINCA 9158 DE PROPIEDAD DE MARTIN RODRIGUEZ COR DOBA; OESTE:MAYDA MABEL RODRIGUEZ GUTIERREZ. VEASE ROLLO COMPLEMENTARIO NO.17651.

TITULAR REGISTRAL

DAVID ERNESTO RODRIGUEZ OSORIO (CÉDULA 6-712-1281) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETA A LAS RESTRICCIONES DE LEY QUE PESAN INSCRITAS SOBRE LA FINCA MADRE NO.9158 INSCRITA AL FOLIO NO.324 DEL TOMO NO.1144 DE LA PROVINCIA DE HERRERA.

INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 30/JUL./2015, EN LA ENTRADA 315620/2015 (0)

CONSTITUCIÓN DE USUFRUCTO: A FAVOR DE EVA EDITH RODRIGUEZ GUERRERO DE DELGADO, O EVA EDITH RODRIGUEZ DE DELGADO(COMO APARECE EN EL REGISTRO PÚBLICO)(LA MISMA PERSONA)CED-6-38-116,CASADA CON UN VALOR DE TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO BALBOAS (B/.375.00) . CLÁUSULAS DEL USUFRUCTO: QUE POR ESTE MEDIO SE RESERVA DERECHO DE USUFRUCTO DE LAS CUOTAS PARTES QUE LE CORRESPONDE..

CONSTITUCIÓN DE USUFRUCTO: A FAVOR DE FRANCISCA JUDITH RODRIGUEZ GUERRERO O FRANCISCA JUDITH RODRIGUEZ GUERRERO DE RODRIGUEZ CEDULADA 7-53-857 POR UN PLAZO MIENTRAS VIVA. CLÁUSULAS DEL USUFRUCTO: LA VENDEDORA QUE SE RESERVA EL DERECHO DE USUFRUCTO SOBRE LA CUOTA PARTE VENDIDA EN EL ASIENTO 5 ANTERIOR, MIENTRAS VIVA. POR LO QUE A LOS COMPRADORES DE ESTA CUOTA PARTE SE LES DENOMINA CON EL DERECHO DE (NUDA PROPIEDAD).

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGÓ EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 12 DE JUNIO DE 2025 10:47 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1405203243



Validado a través del CÓDIGO DE VALIDACIÓN: 8300456-240592-2025

Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 1C829AC2-2BC4-48C4-BD4C-86EBA0645DF8

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000